

RESOLUCIÓN No. 1035
(09 de diciembre de 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE SUSPENDE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO POR DOS DIAS EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA - Umayor, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que, dentro del Plan de Bienestar Laboral se encuentra programada la actividad de cierre del año, para el día 13 de diciembre de 2024, en el cual se refuerza la meritocracia y el reconocimiento institucional, incentivando el compromiso y la dedicación del personal hacia los objetivos estratégicos de la universidad.

Que dentro de este Plan de Bienestar se encuentra contemplado el desarrollo de un taller outdoor para el día 17 de diciembre de 8:00 am a 5:00 pm, el cual se encuentra orientado al fortalecimiento del bienestar laboral, la cohesión de los equipos de trabajo y el desarrollo de habilidades de liderazgo entre los servidores y colaboradores destacados de la institución.

Que de acuerdo con el Calendario Académico, el día 13 de diciembre se llevarán a cabo las ceremonias de grados de los estudiantes del 2024-2.

Que, de conformidad con lo anterior se requiere suspender la atención al público los días 13 y 17 de diciembre de 2024, toda vez que el personal no se encontrará en las instalaciones para el desarrollo de las actividades ya mencionadas.

Que, en mérito de lo expuesto,


RESUELVE

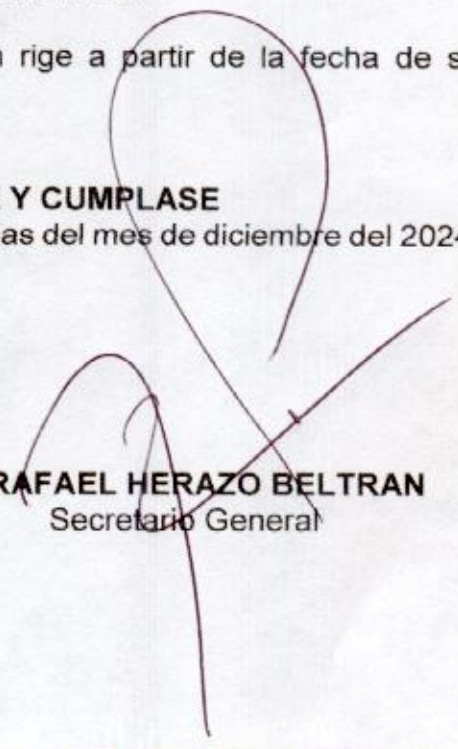
ARTÍCULO PRIMERO. Suspender la atención al público los días 13 y 17 de diciembre de 2024, de conformidad con los considerandos.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C., a los 09 días del mes de diciembre del 2024.


JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO
Rector


RAFAEL HERAZO BELTRAN
Secretario General

Proyectó: Dirección de Talento Humano